

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 "REFACCION Y MEJORAS DEL DEPOSITO "A" DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS" - PLURIANUAL 2025/2026 – ID. 464.205.-

En fecha 22 de octubre de 2025, el Comité de Evaluación, emite el presente informe, previo estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento, así como toda normativa aplicable.

ANTECEDENTES

- a) N° de PAC: 464.205
- b) Disponibilidad Presupuestaria: CDP N° 369/2025
- c) Publicación: en el S CP 01-10-2025 - 09:45
- d) Miembros del Comité de Evaluación: Conforman el Comité de Evaluación, según Resolución MEC N° 1511/2025 de fecha 22/09/2025: 1) Antonio Brizuela Servín, por la Dirección de Infraestructura, 2) Rubén Darío Benítez Quiñonez, por la Dirección Administrativa, 3) Nancy Elena Ortiz Cabral, por la Dirección financiera; quienes tendrán a su cargo la evaluación y recomendación si correspondiese.
- e) Capacidad financiera: Sí, Aplica
- f) Experiencia: Sí, Aplica
- g) Capacidad Técnica: Sí, Aplica
- h) Sistema de Adjudicación: Por el Total.

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	3807241-6	Juan Alejandro Mendoza Bracho	construbrickpy@gmail.com
2	5036780-3	ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO	alampy92@gmail.com
3	2292560-0	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	iesingenieria@gmail.com

La Dirección de Contrataciones mediante Memorándum MEC/DC N° 1858/2025, de fecha 14/10/2025, hace entrega a este Comité de Evaluación, del contenido íntegro de las ofertas y el Acta de Apertura del proceso.

OBSERVACIONES RECIBIDAS:				
Oferta de	Documento	Observador	Observación	Fecha Observación
1	Juan Alejandro Mendoza Bracho 5036730	Nombre: ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO Empresa: ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO	No se observa la presentación de contratos vinculados o documentos que avalen la experiencia. Tampoco presenta planillas de ips solicitadas en el pbc.	14-10-2025 - 13:17:53
2	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS 5036780	Nombre: ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO Empresa: ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO	Solicitamos al Comité de Evaluación tener en cuenta que la adjudicación del presente llamado es por el total, y no por ítem. En ese sentido, al no haberse establecido el origen nacional con el correspondiente número de CPEN en la totalidad de los ítems, corresponde aplicar el margen de preferencia conforme a la normativa vigente (40%).	14-10-2025 - 13:11:00
3	Juan Alejandro Mendoza Bracho 2292560	Nombre: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS Empresa: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	La oferta de la empresa Juan Alejandro Mendoza Bracho no presentan los siguientes documentos: - Copia de facturaciones y/o recepciones definitivas que avalen la experiencia requerida. Cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del monto ofertado. -Fotocopias de contratos anteriores para demostrar la experiencia exigida, acompañada con su correspondiente recepción definitiva (en caso de que la documentación mencionada sea con empresas privadas, deberá además acompañar la factura respectiva). -Currículum Vitae del Arquitecto/a Ingeniero/a Civil que demuestre como mínimo de 8 y/o 10 años de experiencia general y al menos 5 años de experiencia en obras de similares características. (Copia simple de ambas caras del título de carrera de grado registrado y legalizado por el MEC).	14-10-2025 - 13:09:52

Antonio Brizuela
Comité de Evaluación

Rubén Benítez
Comité de Evaluación

Nancy Ortiz
Comité de Evaluación

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

				-Currículum Vitae del Ingeniero/a Civil que demuestre como mínimo de 8 y/o 10 años de experiencia general y al menos 5 años de experiencia en obras de similares características. (Copia simple de ambas caras del título de carrera de grado registrado y legalizado por el MEC -Fotocopia simple del Registro MOPC de cada profesional propuesto -Presentación de Declaración Jurada (Equipos) -Planilla de IPS de los últimos 6 meses -Presentación de Declaración Jurada (solvencia técnica)	
4	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	5036780	Nombre: ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO Empresa: ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO	Dejo constancia que el oferente no presenta origen nacional en los items 7, 8, y 16 de su oferta	14-10-2025 - 13:03:45
5	Juan Alejandro Mendoza Bracho	2292560	Nombre: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS Empresa: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	Se deja constancia que las ofertas presentadas por las firmas Juan Alejandro Mendoza Bracho y ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO registran idénticos valores unitarios y totales en los dieciocho (18) ítems del presente llamado. Dado que la coincidencia total en todos los precios resulta estadísticamente poco probable, se considera pertinente que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) verifique este hecho a fin de asegurar la transparencia y la independencia de las ofertas, conforme a los principios de la Ley N° 7021/22.	14-10-2025 - 13:00:25
6	ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO	2292560	Nombre: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS Empresa: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	Se deja constancia que las ofertas presentadas por las firmas ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO y Juan Alejandro Mendoza Bracho registran idénticos valores unitarios y totales en los dieciocho (18) ítems del presente llamado. Dado que la coincidencia total en todos los precios resulta estadísticamente poco probable, se considera pertinente que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) verifique este hecho a fin de asegurar la transparencia y la independencia de las ofertas, conforme a los principios de la Ley N° 7021/22.	14-10-2025 - 12:58:58

RESPUESTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN				
Oferta de	Documento	Observador	Observación	
1	Juan Alejandro Mendoza Bracho	5036730	Nombre: ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO Empresa: ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO	En caso de que la oferta sea analizada en detalle, los documentos mencionados pueden ser presentados en el momento en que este comité de evaluación lo requiera, sin que ello afecte el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, considerando que los mismos son Documentaciones Formales.
2	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	5036780	Nombre: ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO Empresa: ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO	La observación será analizada en la instancia pertinente, en el caso de que la oferta sea analizada en detalle. Apartado REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN – CPEN
3	Juan Alejandro Mendoza Bracho	2292560	Nombre: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS Empresa: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	En caso de que la oferta sea analizada en detalle, los documentos mencionados pueden ser presentados en el momento en que este comité de evaluación lo requiera, sin que ello afecte el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, considerando que los mismos son Documentaciones Formales.
4	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	5036780	Nombre: ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO Empresa: ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO	La observación será analizada en la instancia pertinente, en el caso de que la oferta sea analizada en detalle. Apartado REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN – CPEN
5	Juan Alejandro Mendoza Bracho	2292560	Nombre: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS Empresa: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	La observación será analizada en la instancia pertinente, en el caso de que la oferta sea analizada en detalle.
6	ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO	2292560	Nombre: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS Empresa: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	La observación será analizada en la instancia pertinente, en el caso de que la oferta sea analizada en detalle.

Antonio Brizuela
Comité de Evaluación

Rubén Benítez
Comité de Evaluación

Nancy Ortiz
Comité de Evaluación

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

OFERENTE	OFERENTE: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS – R.U.C. 2292560-0	OFERENTE: ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO – R.U.C. 5036780-3	OFERENTE: JUAN ALEJANDRO MENDOZA BRACHO – R.U.C. 3807241-6
REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.]	Cumple	Cumple	Cumple

OFERENTE	OFERENTE: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS – R.U.C. 2292560-0	OFERENTE: ALAM EDUARDO IRIGOITIA PENAYO – R.U.C. 5036780-3	OFERENTE: JUAN ALEJANDRO MENDOZA BRACHO – R.U.C. 3807241-6
Documentos legales. Oferentes. Personas Físicas.	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple	Cumple / No Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Los documentos indicados con asterisco (*) son considerados documentos sustanciales a ser presentados con la oferta de conformidad al Decreto Reglamentario.

PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS (GS. IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)

OFERENTE	PRECIO TOTAL DE LAS OFERTAS
Diego Joaquín Rodríguez Barrios	85.392.312
Alam Eduardo Irigoitia Penayo	86.220.666
Juan Alejandro Mendoza Bracho	86.220.666

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN HA VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA RESPECTO AL SUMINISTRO DE LOS REQUISITOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.

AL RESPECTO, ESTE COMITÉ DE EVALUACIÓN SELECCIONA PROVISORIAMENTE LA OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA OFERENTE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS - OFERTA CON EL MENOR PRECIO -, LA QUE SERÁ ANALIZADA EN DETALLE PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO CON OTROS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN. SI DICHA OFERTA CUMPLE CON TODOS ESTOS REQUERIMIENTOS, SERÁ DECLARADA COMO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA Y PROPUESTA PARA SU ADJUDICACIÓN.


Antonio Brizuela
Comité de Evaluación


Rubén Benítez
Comité de Evaluación


Nancy Ortiz
Comité de Evaluación

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Documentos solicitados por el Comité y sus respuestas

- 1- El Comité de Evaluación por intermedio del Memorandum CE N° 01/2025, de fecha 16/10/2025 solicita documentaciones para evaluar la Capacidad Financiera y la Capacidad Técnica a la firma oferente **DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS – R.U.C. 2292560-0**, lo siguiente:

Capacidad Financiera

- Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Declaración Jurada de créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 50% con relación al monto de la oferta

Capacidad Técnica

- Requisitos documentales para la Evaluación de la Experiencia Requerida

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- Currículum Vitae del Arquitecto/a Ingeniero/a Civil que demuestre como mínimo de 8 y/o 10 años de experiencia general y al menos 5 años de experiencia en obras de similares características. (Copia simple de ambas caras del título de carrera de grado registrado y legalizado por el MEC).
 - Currículum Vitae del Ingeniero/a Civil que demuestre como mínimo de 8 y/o 10 años de experiencia general y al menos 5 años de experiencia en obras de similares características. (Copia simple de ambas caras del título de carrera de grado registrado y legalizado por el MEC).
 - Fotocopia simple del Registro MOPC de cada profesional propuesto
 - Presentación de Declaración Jurada (Equipos)
 - Planilla de IPS de los últimos 6 meses
 - Presentación de Declaración Jurada (solventía técnica)
- En fecha 17/10/2025, mediante Nota de fecha 17/10/2025 la firma mencionada ha presentado respuesta.

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

OFERENTE	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS – R.U.C. 2292560-0
	Cumple / No Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	***CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE

- ✓ Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta de firma en documentos formales no será un motivo de descalificación, salvo que expresamente se disponga la exigencia de la firma del oferente, en cuyo caso la omisión o discorformidad deberá analizarse conforme a los Artículos 77, 78 y 80 del Decreto 2264/24.

Antonio Brizuela
Comité de Evaluación

Rubén Benítez
Comité de Evaluación

Nancy Ortiz
Comité de Evaluación

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

***RESPUESTA DEL COMITÉ A LA OBSERVACIÓN EN REFERENCIA AL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

EL OFERENTE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS CUENTA CON EL CPEN N° 209604 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO -, DOCUMENTO TRAMITADO ANTE EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (MIC) - ENTIDAD COMPETENTE - Y EMITIDO POR EL MISMO.

EN ESTE CONTEXTO, Y CONSIDERANDO QUE EL TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO EN EL LLAMADO POR PARTE DE LA CONVOCANTE ES DE "SERVICIOS DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO", ES PARECER DE ESTE COMITÉ QUE CORRESPONDE CONTINUAR LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

*Sub Secretaría de Estado de Industria
Dirección General de Fomento Industrial*

CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

CERTIFICADO N° 209604

ID: 464205

CONVOCANTE MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIAS

La Dirección General de Fomento Industrial dependiente de la Subsecretaría de Estado de Industria del Ministerio de Industria y Comercio certifica que el servicio:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO

De la firma " DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS " cuya solicitud obra en poder de esta Dirección, cumple con los requisitos establecidos en el Art. 3° de la Ley 4558/2011 para cuyo efecto se consignan los datos pertinentes

RAZON SOCIAL : DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS
RUC N° : 22923600
ESTABLECIMIENTO: RODRIGUEZ BARRIOS DIEGO JOAQUIN
DEPARTAMENTO : CAPITAL **CIUDAD :** ASUNCION
DIRECCION : 14 DE ABRIL C/ PARAISO N° 3255
ACTIV.ESPECIFICA : Otros servicios de terminación en la construcción
REPSE : 000939

Por tanto, habiendo dado cumplimiento al procedimiento establecido en el Art. 4, Inciso "e" del Decreto Reglamentario N° 9649, concordante con el Art. 3, Inciso "c" de la Ley N° 4558/2011.

CERTIFICAMOS: que en base a la documentación presentada por la firma **DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS**, la actividad " **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO** " es considerada:

SERVICIO DE ORIGEN NACIONAL

EL PRESENTE DOCUMENTO SERÁ VÁLIDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA EL ID ARRIBA MENCIONADO.

A pedido de la firma interesada se expide el presente certificado en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los trece días del mes de octubre del año dos mil veinte y cinco.

DURANTE EL PROCESO DE COMPARACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS A CARGO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCANTE, SE APLICARÁ EL MARGEN DE PREFERENCIA ESTABLECIDO EN LA LEY 4558/2011, A LAS OFERTAS VÁLIDAS QUE QUEDEN EN COMPETENCIA DE ACUERDO AL TIPO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDO EN EL LLAMADO DE LA CONVOCANTE
"Cualquier duda o discrepancia referente a la aplicación del Margen de Preferencia consultar con la DNCP, lo referente a la emisión, la consulta realizarla a la Sub Secretaría de Estado de Industria"

TRAMITACION ELECTRONICA POR EL SISTEMA VUE (VENTANILLA UNICA DE EXPORTACION)

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS CONFORME AL REQUERIMIENTO EXIGIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES –

EL ANÁLISIS REALIZADO SE ENCUENTRA DETALLADO EN LA PLANILLA ANEXO I – ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS – POR ÍTEMS, LA CUAL FORMA PARTE DEL PRESENTE INFORME.

El Comité de Evaluación ha verificado que, en la oferta presentada para todos los ítems, no se dan las condiciones descritas en la Resolución DNCP N° 454/2024, ya que los montos no superan los porcentajes establecidos en la mencionada Resolución.

Antonio Brizuela
Comité de Evaluación

Rubén Benítez
Comité de Evaluación

Nancy Ortiz
Comité de Evaluación

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS – R.U.C. 2292560-0
	Cumple/No Cumple
Ratio de liquidez: activo corriente/pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) años (2022-2023-2024).	Cumple
Endeudamiento: pasivo total/activo total. No deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los 3 (tres) años (2022-2023-2024).	Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 (tres) años, no deberá ser negativo (2022-2023-2024).	Cumple
Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	Cumple/No Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2022-2023-2024 para contribuyente de IRE GENERAL	Cumple
Declaración Jurada de créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 50% con relación al monto de la oferta	Cumple

DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS – R.U.C. 2292560-0					
INDICES DE RATIOS					
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, de los 3 (tres) últimos años (2022, 2023 y 2024).					
Años	2022	2023	2024	Suma	Promedio
Activo Corriente	6.793.078.763	4.052.257.877	7.639.377.405	12,4%	4,12
Pasivo Corriente	1.612.465.505	2.139.200.431	1.222.028.139		
Ratio de Liquidez	4,2%	1,9%	6,3%		
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE				
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los 3 (tres) últimos años (2022, 2023 y 2024).					
Años	2022	2023	2024	Suma	Promedio
Pasivo Total	2.517.560.994	3.091.900.566	3.681.691.734	0,6%	0,22
Activo Total	11.317.234.527	14.297.247.187	17.725.993.306		
Ratio de Endeudamiento	0,2%	0,2%	0,2%		
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE				
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los 3 (tres) últimos años (2022, 2023 y 2024). No deberá ser negativo					
Años	2022	2023	2024	Suma	Promedio
Utilidad del Ejercicio	278.868.401	2.405.673.088	2.838.954.951	57%	19%
Capital	8.345.179.427	8.624.047.828	11.029.720.916		
Ratio de Rentabilidad	3,3%	28%	25,7%		
CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE				

Documentos solicitados por el Comité y sus respuestas

- 1- El Comité de Evaluación por intermedio del Memorándum CE N° 02/2025, de fecha 22/10/2025 solicita documentaciones para evaluar la EXPERIENCIA REQUERIDA a la firma oferente **DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS – R.U.C. 2292560-0**, lo siguiente:

► Experiencia

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Demostrar la experiencia en Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios en instituciones públicas y/o privadas, **durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del monto ofertado.**

Antonio Brizuela
Comité de Evaluación

Rubén Benítez
Comité de Evaluación

Nancy Ortiz
Comité de Evaluación

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

- Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

Copia de facturaciones y/o recepciones definitivas que avalen la experiencia requerida. Cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del monto ofertado.


Fotocopias de contratos anteriores para demostrar la experiencia exigida, acompañada con su correspondiente recepción definitiva (en caso de que la documentación mencionada sea con empresas privadas, deberá además acompañar la factura respectiva).

*** En fecha 23 de octubre de 2025, la firma mencionada ha remitido, mediante nota, su respuesta junto con los antecedentes correspondientes.**

EXPERIENCIA REQUERIDA:

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS – R.U.C. 2292560-0
	Cumple/No Cumple
Demostrar la experiencia en Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios en instituciones públicas y/o privadas, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del monto ofertado.	Cumple
Requisitos Documentales Para La Evaluación De La Experiencia	
Copia de facturaciones y/o recepciones definitivas que avalen la experiencia requerida. Cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del monto ofertado	Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar la experiencia exigida, acompañada con su correspondiente recepción definitiva (en caso de que la documentación mencionada sea con empresas privadas, deberá además acompañar la factura respectiva).	Cumple

Id Licitación	Nombre	Factura N° / Contrato N°	Convocante	Monto Adjudicado	Fecha Firma Contrato	Documento que acredite el cumplimiento
428553	LPN N° 29/2023 Servicios de Mantenimiento de Edificios y Obras Civiles para el BCP – Lote N° 2 – Mantenimiento de Exteriores del Complejo Edificio del ECP	Contrato N° 141/2023	Banco Central del Paraguay	395.551.100	05/12/2023	Acta de Recepción Definitiva
428553	Adecuación de las instalaciones de la terminal Portuaria de José A. Falcón	Contrato N° 18/2022	Administración Nacional de Navegación y Puertos	2.476.467.477	22/07/2022	Acta de Recepción Definitiva
394580	Mantenimiento y Reparación del Edificio	Contrato N° 15/2021	Contraloría General de la República	237.282.498	09/12/2021	Acta de Recepción Definitiva
359999	LPN 18/2019 - Contratación del servicio de mantenimiento de obras civiles en el complejo edificio del BCP, Sede Social y Otras Dependencias	Contrato N° 5/2020	Banco Central del Paraguay	1.224.281.862	26/06/2020	Acta de Recepción Definitiva
365125	Mantenimiento y Reparación de Edificios de la Dirección General de Control de Profesionales, Establecimientos y Tecnología	Contrato N° 07/19	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	124.093.342	17/12/2019	Acta de Recepción Definitiva


Antonio Brizuela
Comité de Evaluación


Rubén Benítez
Comité de Evaluación


Nancy Ortiz
Comité de Evaluación

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

CAPACIDAD TÉCNICA

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS – R.U.C. 2292560-0
	Cumple/No Cumple
Un/a Arquitecto/a con experiencia profesional con al menos como mínimo de 8 y/o 10 años de experiencia general y al menos 5 años de experiencia en obras de similar característica	Cumple
Un/a Ingeniero/a Civil con experiencia profesional con al menos como mínimo de 8 y/o 10 años de experiencia general y al menos 5 años de experiencia en obras de similares características	Cumple
Cada profesional deberá contar con el registro profesional expedido por el MOPC, que deberá estar vigente a la fecha de entrega de la oferta y actualizados durante la prestación de los servicios	Cumple
El oferente debe contar con capacidad técnica, personal, equipos y herramientas adecuadas a cada especialidad.	Cumple
Contar con un promedio de 5 personas en la nómina de la Planilla de IPS, en los últimos 6 meses, antes de la presentación de la oferta	Cumple
La empresa contratada deberá demostrar solvencia técnica y económica, mediante pruebas documentadas	Cumple
Requisitos documentales para la evaluación de capacidad técnica	
Currículum Vitae del Arquitecto/a Ingeniero/a Civil que demuestre como mínimo de 8 y/o 10 años de experiencia general y al menos 5 años de experiencia en obras de similares características. (Copia simple de ambas caras del título de carrera de grado registrado y legalizado por el MEC).	Cumple
Currículum Vitae del Ingeniero/a Civil que demuestre como mínimo de 8 y/o 10 años de experiencia general y al menos 5 años de experiencia en obras de similares características. (Copia simple de ambas caras del título de carrera de grado registrado y legalizado por el MEC)	Cumple
Fotocopia simple del Registro MOPC de cada profesional propuesto	Cumple
Presentación de Declaración Jurada (Equipos)	Cumple
Planilla de IPS de los últimos 6 meses	Cumple
Presentación de Declaración Jurada (solvencia técnica)	Cumple

Otros documentos solicitados a presentar con la oferta	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS – R.U.C. 2292560-0
	Cumple/No Cumple
- Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2022,2023,2024 en las siguientes actividades clave: construcciones civiles. Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras 1) Matricula de comerciante	Cumple

A LOS EFECTOS DE LA VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE PROHIBICIONES O LIMITACIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 21 DE LA LEY N° 7021/22, EL COMITÉ DE EVALUACIÓN REALIZA EL SIGUIENTE ANÁLISIS:

Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS – R.U.C. 2292560-0
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, el cual comprende la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar.	Cumple
Verificará la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, y de las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, a fin de verificar que los oferentes no se encuentren incurso en las causales previstas en el Art 21 de la Ley N° 7021/22.	Cumple
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	(*) SIN REGISTRO
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, en el registro de proveedores del Estado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Cumple

(*) Se adjunta Constancia de Consulta de Ser o No funcionario/a Público/a emitido por el Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, el cual forma parte integral de esta evaluación (Constancia N° 1699100)

Antonio Brizuela
Comité de Evaluación

Rubén Benítez
Comité de Evaluación

Nancy Ortiz
Comité de Evaluación

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE PROVEEDORES INHABILITADOS (Art. 23 de la Ley 7021/2022)

Sanciones a Proveedores

Criterios de Búsqueda	Resultados de la Búsqueda
<p>Proveedor : DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS</p> <p>Tipo de Sanción: Inhabilitación</p> <p>Fecha Desde:</p> <p>Fecha Hasta:</p> <p><input type="checkbox"/> Ver Histórico de Sanciones</p> <p><input type="button" value="Buscar"/> <input type="button" value="Nueva Búsqueda"/></p>	<p>No se han encontrado resultados para los criterios de búsqueda indicados</p> <p>Para obtener mejores resultados de búsqueda, puede seguir estas sugerencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Si no conoce el RUC del proveedor, puede buscarlo por nombre. ✓ Si no encuentra el resultado que buscaba, favor verifique los criterios ingresados o realice una búsqueda con menos criterios. ✓ Si está buscando información acerca de procesos anteriores al año 2010 por favor envíe una solicitud vía Mesa de ayuda o a través de los medios habilitados para el efecto. ✓ Revisa la ortografía de tu búsqueda ✓ Prueba con otras palabras más generales ✓ Intentalo con palabras diferentes que signifiquen lo mismo ✓ Amplía la búsqueda utilizando menos palabras

CONCLUSIÓN

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y sus Normativas Vigentes, el Comité de Evaluación recomienda:

1.- Adjudicar el llamado a L CITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025"REFACCION Y MEJORAS DEL DEPOSITO "A" DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS"-PLURIANUAL 2025/2026 – ID. 464.205, al oferente DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS – R.U.C. 2292560-0, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código	Descripción del Servicio	Atributos	Certificado Origen Nacional	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto
1	72101603-001	Retiro de canaleta embutida y caño de bajada existente En Catálogo: Servicio de reparación y mantenimiento de canaleta y caño de bajada	Procedencia: Paraguay	209604	Metro lineal	60	22.328	1.339.680
2	72101606-001	Retiro de caños de desagüe existente En Catálogo: Provisión / Instalación / Montaje de conductos	Procedencia: Paraguay	209604	Metro lineal	80	42.869	3.429.520
3	72101607-003	Demolición de pared exterior anexa En Catálogo: Reparación de pared	Procedencia: Paraguay	209604	Metros cuadrados	25	28.595	714.875
4	72101603-002	Canaleta embutida con 0,80 m. de desarrollo En Catálogo: Servicio de colocación de canaletas	Procedencia: Paraguay	209604	Metro lineal	40	147.059	5.882.360

Antonio Brizuela
Comité de Evaluación

Rubén Benítez
Comité de Evaluación

Nancy Ortiz
Comité de Evaluación

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Ítem	Código	Descripción del Servicio	Atributos	Certificado Origen Nacional	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto
5	72101603-9999	Bajada de desagüe	Procedencia: Paraguay	209604	Metro lineal	20	122.549	2.450.980
		En Catálogo: Servicio de Desmontaje de canaletas / tubos de bajada						
6	72101603-9999	Registro colector de desagüe de 0,60x0,60 m.	Procedencia: Paraguay	209604	Unidad	5	490.196	2.450.980
		En Catálogo: Servicio de Desmontaje de canaletas / tubos de bajada						
7	72101606-004	Cañería de desagüe de 2 caños de 50 mm.	Procedencia: Brasil	-	Metro lineal	40	155.279	6.211.160
		En Catálogo: Limpieza / Clasificación de cañerías						
8	72101606-004	Cañería de desagüe de 3 caños de 50 mm.	Procedencia: Brasil	-	Metro lineal	80	232.919	18.633.520
		En Catálogo: Limpieza / Clasificación de cañerías						
9	72101606-001	Registro de desagüe de 0,60x0,60	Procedencia: Paraguay	209604	Unidad	7	474.465	3.321.255
		En Catálogo: Provisión / Instalación / Montaje de conductos						
10	72101606-001	Reparación de SS. HH. (Agua, Desagüe, Artefactos, Piso y Azulejo)	Procedencia: Paraguay	209604	Unidad	2	8.931.120	17.862.240
		En Catálogo: Provisión / Instalación / Montaje de conductos						
11	72101607-006	Reparación de fisura/grietas en paredes (c/vallitas A°C° Ø8-1c/50-75cm)	Procedencia: Paraguay	209604	Metro lineal	54	36.776	1.985.904
		En Catálogo: Revoque de pared						
12	72101606-004	Cañería de desagüe cloacal hasta conectar al colector de la ESSAP	Procedencia: Paraguay	209604	Metro lineal	60	61.274	3.676.440
		En Catálogo: Limpieza / Clasificación de cañerías						
13	72101606-004	Registro de desagüe cloacal 0,60x0,60 m.	Procedencia: Paraguay	209604	Unidad	5	448.938	2.244.690
		En Catálogo: Limpieza / Clasificación de cañerías						
14	72101607-001	Reposición de piso tipo carpeta de hormigón H° A°	Procedencia: Paraguay	209604	Metros cuadrados	50	62.581	3.129.050
		En Catálogo: Reparación de revoque						
15	72102602-004	Reposición de vidrios en los balcones	Procedencia: Paraguay	209604	Metros cuadrados	15	204.248	3.063.720
		En Catálogo: Colocación de vidrios						
16	72102201-003	Reposición de artefactos luminicos tipo fluorescentes	Procedencia: Holanda	-	Milímetros cuadrados	40	37.254	1.490.160
		En Catálogo: Instalación de artefactos de energía eléctrica						
17	72131601-013	Limpieza general del sitio de obra	Procedencia: Paraguay	209604	Unidad	1	4.826.448	4.826.448
		En Catálogo: Limpieza de obra						
18	72153507-002	Retiro de escombros. (cant. de contenedores)	Procedencia: Paraguay	209604	Unidad	10	267.933	2.679.330
		En Catálogo: Servicio de retiro de escombros						

Monto Total:	85.392.312
---------------------	-------------------

2.- Comunicar al Sr. Ministro de Educación y Ciencias el resultado del presente informe.

Se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad de todo lo actuado, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Antonio Brizuela
Comité de Evaluación

Rubén Benítez
Comité de Evaluación

Nancy Ortiz
Comité de Evaluación

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

MEMORANDUM CE N° 03/2025

A: María José Carrillo de Lezcano, Directora
Directora de Contrataciones

DE: Comité de Evaluación
Antonio Brizuela Servín, Comité de Evaluación
Rubén Darío Benítez Quiñonez, Comité de Evaluación
Nancy Elena Ortiz Cabral, Comité de Evaluación

OBJ: Informar

FECHA: 22/10/2025

[Handwritten signature]

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en el marco de la evaluación de la- LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2025 "REFACCION Y MEJORAS DEL DEPOSITO "A" DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS"- PLURIANUAL 2025/2026 - ID. 464.205.

Al respecto, y considerando que la Ley 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios establecen lo siguiente... Artículo 37°.- Licitación de Menor Cuantía, inc. d) "La adjudicación deberá resolverse en un plazo no mayor a 10 (diez) días calendarios, siguientes a la apertura de ofertas, plazo que podrá ser prorrogado por un aplazo igual, por única vez. Trascurrido dicho plazo los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencias para los mismos", comunicamos que el Comité Evaluación hará uso de la prórroga establecida en la citada normativa.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
Fecha: 22 OCT 2025 Hora: 11:00
Expediente: Edgar Martínez
Punto: Dirección de Contrataciones - MEC

<input type="checkbox"/> Dpto. Compras Materiales	<input type="checkbox"/> Dpto. Adjudicaciones
<input type="checkbox"/> Dpto. Evaluaciones 336782	<input type="checkbox"/> Dpto. Técnico Científico
<input type="checkbox"/> Dpto. Licitaciones	<input type="checkbox"/> Dpto. Asesoría Jurídica
<input type="checkbox"/> Dpto. Contratos y Garantías	<input type="checkbox"/> Dpto. Asesoría Técnica
<input type="checkbox"/> Dpto. Planificación y Programación	<input type="checkbox"/> p/ Conocimiento

[Handwritten signature]
C.P. María José Carrillo
Directora
Dirección de Contrataciones - MEC